

. de ABRIL de 2017.-

DICTAMEN N° 38/17

Referencia: Expte. N. 36797/17 s/
Adic Enripiado Calles Lic Pub 5/16 IPV

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano el Adicional de Obra denominado "ENRIPIADO DE CALLES" en el marco de la Licitación Pública N° 5/16 respecto del cual se ha expedido el organo jurídico del Organismo mediante su Informe N° 13/17 (fs 313) el cual comparto y al que me remito.

Por otro lado, se ha expedido el Sr Asesor]Técnico Ingeniero de este Tribunal de Cuentas mediante su Dictamen N° 22/16 (fs 318) sin señalar objeciones a la realización del mismo.

En definitiva, sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría llevarse a cabo lo propiciado.

.
Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**